

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE COMERCIALIZADORA BRIGHTMAN S. A., SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010

Señores Accionistas:

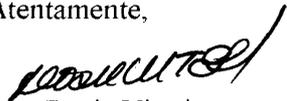
En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de COMERCIALIZADORA BRIGHTMAN S. A., presento a ustedes el informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2010:

1. ANTECEDENTE: En el ejercicio económico del 2010 la compañía siguió inactiva, situación que determinó en los resultados económicos de la misma.
2. OBJETIVOS PREVISTOS: La compañía no ha tenido objetivos en el período fiscal indicado, por la razón señalada en el antecedente. El trabajo administrativo ha consistido en mantener a la compañía dentro de los requerimientos contables y legales mínimos.
3. HECHOS EXTRAORDINARIOS: La constante de la inactividad durante el ejercicio económico del 2010, ha determinado que la gestión empresarial sea de supervivencia, tanto en el aspecto administrativo como en el aspecto legal, por lo que no hay hechos extraordinarios que evaluar.
4. SITUACIÓN FINANCIERA: No hay resultado económico alguno durante el referido ejercicio económico.
5. UTILIDADES: El ejercicio económico del 2010 no generó utilidad alguna, por las razones anotadas.
6. RECOMENDACIONES: Insisto una vez más a la Junta General de Accionistas, para que se pronuncie sobre la situación de la compañía.
7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR: Por la inactividad indicada, la compañía no ha requerido de ningún servicio que implique propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar.

Quito, marzo del 2011

Atentamente,


Dra. Doris Viteri
GERENTE GENERAL

